CRS354 : ACTAS

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
NUMERO DE ACTA 014
CORPORACION RAZÓN DE SER
NIT. 900381580-9

En la Calle 3 A # 71ª – 21 CA1 en la ciudad de Bogotá, el día 19 de Octubre de 2023 siendo las 10 am; se lleva a cabo la asamblea extraordinaria de socios citada por la Directora de la Corporación Razón de Ser Sandra Yisel Cruz Moreno, previa convocatoria realizada el día 13 de octubre de 2023, a través de comunicación telefónica.

Orden del día:

1. Designación del presidente y secretario
2. Llamado a lista asistentes convocados Verificación quórum decisorio.
3. Autorización de la Junta Directiva para contratar hasta 4000 SMMLV.
4. Consideraciones y varios
5. Lectura y Aprobación del Acta de reunión.

Esta propuesta es aprobada por unanimidad y en consecuencia se procede a desarrollar el orden del día:

1. Elección de presidente y Secretario de la Asamblea.

Son elegidos por unanimidad la Señora SANDRA YISEL CRUZ MORENO con CC. 52.545.354 de Bogotá, como presidente y el señor MARTHA LILIANA FORIGUA CC. 52.966.201 de Bogotá, como secretario de la asamblea general.

2. Llamado a lista asistentes convocados (Quórum Deliberatorio)

SANDRA YISEL CRUZ MORENO	PRESIDENTE
MARTHA LILIANA FORIGUA	PRESENTE

El quórum decisorio es verificado de acuerdo con los estatutos de la Corporación Razón De Ser según los cuales en el artículo 8 define:

"*asamblea de socios. Es la máxima autoridad de la Corporación Razón de Ser, y tendrá quórum decisorio con la asistencia de por lo menos la mitad más uno de los socios Activos que hagan parte de la entidad a la fecha de la reunión*".

De acuerdo a lo anterior se evidencia la asistencia de los dos socios convocados evidenciando así quórum decisorio.

3. **Autorización de la Junta Directiva para contratar hasta 3500 SMMLV.**

De acuerdo con lo establecido en el articulo 10 de los Estatutos de la Corporación Razon de Ser, literal I, la junta directiva autoriza a la representante legal Doctora Sandra Yisel Cruz Moreno con Cedula de Ciudadanía Numero 52.545.354 de Bogotá, a celebrar contratos hasta los 4000 salarios mínimos mensuales legales vigentes, toda vez que los propósitos contractuales estén dirigidos al cumplimiento de su objeto organizacional.

Teniendo en cuenta la siguiente propuesta llevada por la Directora de la Corporación se pone en consideración de los asambleístas los cuales unánimemente aprueban la ampliación y autorización para la celebración de contratos por los salarios mínimos legales vigentes establecidos.

La votación frente a la presente propuesta quedo así:

- A favor cuatro (2) votos
- En contra cero (0) votos

4. Consideraciones y varios.

El secretario se dirige a los asambleístas para establecer las proposiciones y varios, al respecto no se manifiesta ninguna propuesta por parte de los asambleístas.

5. Lectura y Aprobación del Acta de reunión

A continuación, el secretario dio lectura de la presente Acta, la cual fue aprobada por unanimidad sin ninguna objeción de los asistentes.

Agotado el orden del día, y sin otro asunto que tratar, la presidente de la reunión levanta la sesión siendo las 12:30 pm del mismo día y fecha y se firman por los que en ellos intervienen.

SANDRA YISEL CRUZ MORENO
Presidenta Asamblea
C.C. 52545354 Bogotá

MARTHA LILIANA FORIGUA
Secretario Asamblea
C.C 52.966.201 Bogotá